

CONVOCATORIA

CONCURSO FOTOGRAFICO

“INSTANTES Y MIRADAS”

(Una perspectiva turística de El Marqués).

DEL 10 ABRIL
AL 16 DE MAYO

2026

MÁS INFORMES

442 · 238 · 8400 Ext. 2350

414 · 219 · 6323



www.elmarques.gob.mx



MUNICIPIO DE
EL MARQUÉS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

La Presidencia Municipal de El Marqués a través de la Secretaría de Turismo, convoca a participar en el Concurso Fotográfico:

“INSTANTES Y MIRADAS”

(Una perspectiva turística de El Marqués).

OBJETIVO

Fomentar el interés por recorrer y conocer tanto los sitios históricos como turísticos de El Marqués. A través de la fotografía, se busca capturar momentos que resguarden recuerdos personales y actúen como una ventana al tiempo, permitiendo a los espectadores apreciar la riqueza cultural y visual del municipio a lo largo de los años.



BASES

TEMÁTICA

El concurso invita a plasmar, mediante la fotografía, los espacios más representativos y emblemáticos de El Marqués —como haciendas, viñedos, queserías, paisajes y otros sitios turísticos icónicos—. Se busca que, a través de la mirada del fotógrafo, se revele la esencia única de estos lugares y se ofrezca una perspectiva fresca, creativa y significativa que invite a redescubrir el patrimonio del municipio.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Podrán participar personas mayores de 18 años con INE del municipio de El Marqués.
- Cada participante podrá registrar 1 fotografía.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Debe contemplar las siguientes características:

- La fotografía deberá ser de sitios turísticos (haciendas, viñedos, queserías, paisajes de El Marqués) e icónicos (Monumento del pan de dulce, Templo de San Pedro, Iglesia Chiquita, entre otros).
- El trabajo puede tomarse con una cámara o celular.
- No hay restricción en postproducción, excepto que cualquier modificación debe ser obra del participante. No pueden intervenir terceras personas en la edición.
- La fotografía debe ser original y de autoría.
- La fotografía debe contar con un título y mención del sitio retratado.

PASOS A SEGUIR

- 1 Completar tu registro a través del formulario cumpliendo con todos los requisitos de inscripción.

- 2 Debes seguir la cuenta de Instagram @turismodeelmarques.

- 3 Publicar tu fotografía en Instagram activando la opción de colaboración con @turismodeelmarques y colocar en descripción el título de la fotografía, así como los hashtag #TurismoElMarqués, #Contigomásfuertes y #ElMarqués.

- 4 Conseguir el mayor número de likes en la publicación.

¿CÓMO SE EVALUARÁN LAS FOTOGRAFÍAS?

- Las 10 fotografías más votadas pasarán a una segunda etapa; en la cual un jurado calificador elegirá las 4 fotografías ganadoras.

- El jurado calificador estará conformado por especialistas en fotografía.

- El jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- 1 Que cumpla con la temática de la categoría.

- 2 Que cumpla con los requisitos de publicación establecidos.

- 3 Que cumplan con aspectos tales como:

a. Creatividad

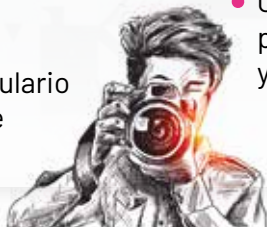
b. Originalidad

c. Composición

d. Correcto uso de los parámetros

- El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

- Cualquier imprevisto relacionado con las presentes Bases será resuelto a criterio del jurado y comité organizador.



VIGENCIA DEL CONCURSO Y FECHAS IMPORTANTES

La convocatoria está disponible a partir del **10 de abril del 2026 y finalizará el 16 de mayo de 2026 a las 16:00 hrs.**, que será la fecha y hora límite para registrar la(s) fotografía(s).

El día 30 de mayo se anunciarán los ganadores a través de nuestra página oficial:
<https://elmarques.gob.mx/turismo> y redes sociales.

¿CÓMO PARTICIPAR?

El participante deberá de haber leído, entendido y aceptado las Bases del Concurso.

Se debe completar el registro de la publicación a través del link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScvUxx6jNnIA26683At647oyl-U1ffOfYIFYvBvEn9YEBtdVw/vi ewform?usp=preview>

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Copia legible de identificación vigente (INE) del participante con domicilio en el municipio.
- CURP.
- Comprobante de domicilio perteneciente al municipio de El Marqués no mayor a 3 meses.
- Carta de autoría y cesión de derechos (formato anexo).
- **En caso de resultar ganador, se podrán solicitar documentos adicionales para la gestión del pago del premio.**

Los motivos de descalificación inmediata del participante son los siguientes:

- Fotografías que no cumplan con cualquiera de los requisitos de participación.
- Incurrir en cualquier conducta que implique maltrato a los sujetos de la fotografía o video
- Presentación de material ajeno a su autoría y que se demuestre que es creación de un tercero.
- No poder ceder los derechos de uso no exclusivo sobre el material.
- Fotografías que hayan ganado otro concurso; que formen parte de cualquier otra colección pública o privada; o que hayan sido utilizada previamente con fines comerciales.
- El "Comité Organizador" puede solicitar el original de cualquiera de las obras fotográficas si así lo requiere o considera, de forma discrecional. En caso de no entregarlo, esto podrá ser motivo de descalificación.

RESPONSABILIDADES

Los participantes conservarán los derechos sobre sus fotografías, pero al concursar, aceptan que el municipio de El Marqués a través de La Secretaría de Turismo, pueda hacer uso de las mismas de manera ilimitada para su utilización por sí o por terceros en México y otros países, para su reproducción, publicación, edición, comunicación pública, con fines promocionales o de difusión relacionados con el concurso o para fijarlas por medios impresos, digitales, electrónicos u otros, sin límite alguno, sin que se requiera notificar ni tampoco compensar al participante, en la consideración de que cada vez que se usen, deberá darse al suscrito el crédito correspondiente, desde el registro de sus materiales. Además de indicar que toda la información proporcionada será de confidencialidad únicamente para el personal autorizado a acceder a dicha información.

La Secretaría de Turismo de El Marqués, no se hace responsable por denuncias de derechos de autor, siendo éstos, responsabilidad de cada participante.

En caso de aparecer personas en la fotografía se deberá adjuntar autorización para uso de imagen, si la fotografía incluye a menores de edad, se requerirá autorización firmada por el padre o tutor.

¿CUAL ES EL PREMIO?

1^{er} LUGAR \$ 25,000 PESOS

2^o LUGAR \$ 15,000 PESOS

3^{er} LUGAR \$ 10,000 PESOS

4^o LUGAR \$ 5,000 PESOS



www.elmarques.gob.mx



MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.